

BASES DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN EXTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL DE “JEFE DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO” (GIII BI N7), EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO (CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL)

OCUPACIÓN: **JEFE DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO**
 NUMERO DE PLAZAS: **1 (UNA)**
 CLASIFICACIÓN PROFESIONAL: **GRUPO III (TRES) BANDA I (UNA)**
 NIVEL ASIGNADO: **7 (SIETE)**
 CARACTERÍSTICAS: **DEFINICIÓN SEGÚN CONVENIO EN VIGOR.**
 SISTEMA DE SELECCIÓN: **OPOSICIÓN**
 TIPO DE CONTRATO: **CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL 75%**

Con arreglo a lo establecido en el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, el perfil en competencias de la ocupación es el siguiente:

COMPETENCIAS TÉCNICAS Y NIVELES ASOCIADOS	
Asesoría Jurídica	
Calidad	
Comercial y Marketing	
Compras y Suministros	
Comunicación y Relaciones Institucionales	
Conservación y Mantenimiento	2
Contabilidad y Auditoría	
Desarrollo de Proyectos Telemáticos	
Desarrollo de Recursos Humanos y Organización	
Dibujo Técnico y Topografía	1
Gestión Económica Financiera y Presupuestaria	
Gestión de Actividades Pesqueras	
Gestión de Dominio Público	
Gestión de Mercancías	
Gestión Documental	
Idiomas	
Infraestructuras	1
Logística e Intermodalidad	
Medio Ambiente	1
Nautica Portuaria	
Normativa Portuaria	
Operaciones y Servicios Portuarios	1
Prevención de Riesgos Laborales	1
Relaciones Laborales	
Sector y Estrategia Portuaria	
Seguridad Industrial	1
Seguridad Operativa	
Sistemas de Ayudas a la Navegación	
Tráfico de Pasajeros	
Uso y Explotación de Sistemas	1

Las bases de la convocatoria estarán a disposición de los/as candidatos/as en la División de recursos humanos de la Autoridad Portuaria de Vigo, (Praza da Estrela, 1. Vigo) y en su página web www.apvigo.es

Todas las comunicaciones del Tribunal se realizarán a través del tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Vigo (Praza da Estrela, 1. Vigo) y de su página web www.apvigo.es

La presente convocatoria se acomoda al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo referido al acceso al empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española y la normativa vigente al respecto. El tribunal velará por el estricto cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

I. TRIBUNAL:

El Tribunal, cuya composición es paritaria, entre la representación empresarial y representación legal de los trabajadores y con voto de calidad del Presidente, llevará a cabo las actuaciones que se deriven de las presentes bases y de su aplicación, así como la adopción de cuantas medidas sean precisas en orden al correcto desarrollo del proceso de selección y lo que deba hacerse en los casos no previstos por ellas. El tribunal lo forman las siguientes personas:

PRESIDENTE:	Roberto Larrocha Pascual	VOCAL:	Jonathan Míguez Vila
VOCAL:	José Enrique Escolar Piedras	VOCAL:	Beatriz Fonseca Durán
VOCAL:	Dorinda Conde Martínez	VOCAL:	Alfonso Otero Alonso
SECRETARIA:	María Bravo Ramallo		

II. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

1. Estar desempleado/a e inscrito/a como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo de Galicia o tener concertado un contrato de trabajo de duración determinada con la Autoridad Portuaria de Vigo.
2. Ser mayor de edad.
3. Ser ciudadano/a de la Unión Europea con dominio fluido del castellano y gallego
4. Estar en posesión del título de graduado/a en ESO, Formación Profesional de Grado Medio, Formación Profesional de Grado Superior o equivalente.
5. Permiso de conducción clase B en vigor.
6. No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de las funciones públicas mediante sentencia judicial firme. (Anexo II)

Los requisitos indicados habrán de poseerse el último día de la presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo.

III. SOLICITUDES:

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán presentar su solicitud de admisión de acuerdo con el modelo que se acompaña a estas bases (Anexo I) en el plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Galicia, en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo (Praza da Estrela, 1. Vigo) en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

A la solicitud de admisión, debidamente cumplimentada, se adjuntarán los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor

- b) Fotocopia compulsada del documento acreditativo de la inscripción como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo de Galicia o copia del contrato de trabajo de duración determinada concertado con la Autoridad Portuaria de Vigo (apartado II.1).
- c) Fotocopia compulsada de las titulaciones señaladas el apartado II.4
- d) Fotocopia compulsada del carné de conducir

Cuantos documentos se presenten habrán de ser originales o copias compulsadas. En este caso, los/as candidatos/as podrán presentar las fotocopias sin compulsar presentando el original para su cotejo en la propia Autoridad Portuaria de Vigo.

Todos los requisitos, méritos y circunstancias alegadas por los concursantes deberán poseerse a la fecha de finalización de la presentación de solicitudes. El Tribunal no valorará aquellos méritos que, siendo alegados en la solicitud, no estén debidamente justificados antes de la citada fecha.

IV. SISTEMA DE SELECCIÓN:

A) Fase de Oposición:

1.- Prueba Teórica: (40% de la puntuación final = 40 PUNTOS)

- Esta prueba valorará las competencias en los niveles correspondientes al perfil mínimo de la ocupación a la que se opta y consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario compuesto de 40 preguntas tipo test con tres respuestas alternativas.

La puntuación se efectuará a razón de +1 punto por cada respuesta acertada, -0,25 puntos por cada respuesta incorrecta y las no contestadas no se valorarán.

La prueba tendrá carácter **eliminador**, debiéndose obtener una puntuación de, al menos, el 50% para superarla.

Los conocimientos y capacidades correspondientes a cada una de las competencias técnicas serán los contemplados en el Inventario anexo II al Convenio Colectivo, hasta el nivel exigido.

Los contenidos formativos de todas las competencias exigidas en esta convocatoria así como los manuales de estudio, se encuentran disponibles en la página web www.apvigo.es

2.- Prueba Práctica: (30% de la puntuación final = 30 PUNTOS)

- Esta prueba consistirá en la resolución práctica de dos supuestos relacionados con trabajos de mantenimiento y general de las infraestructuras.

Cada uno de los supuestos tendrá una valoración del 15% de la puntuación final.

La prueba tendrá carácter **eliminador**, debiéndose obtener, en su conjunto, una puntuación de, al menos, el 50% para superarla.

B). Entrevista: (30% de la puntuación final = 30 PUNTOS)

Se valoraran especialmente, además de otras cualidades de los candidatos, las competencias genéricas (comunicar, gestionar, liderar, negociar, planificar y trabajo en equipo)

V. VALORACIÓN FINAL:

1. La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las pruebas de las fases del proceso selectivo.
2. El Tribunal hará propuesta de nombramiento del/la aspirante con mayor puntuación.
3. La Autoridad Portuaria de Vigo se reserva el derecho a suspender la convocatoria en cualquier momento, así como a dejar la plaza vacante sin adjudicar.

VI. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, con domicilio en la Plaza de la Estrella, 1, CP 36201 Vigo, informa a las personas interesadas en participar en el proceso selectivo objeto de la presente convocatoria que los datos de carácter personal por ellas facilitados serán incorporados a un fichero cuya finalidad es la selección de personal, y les reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, enviando comunicación escrita a esta entidad.

Los/as interesados/as autorizan a la Autoridad Portuaria de Vigo a proceder al tratamiento de sus datos en los términos anteriormente descritos así como a la publicación de los mismos en los tablones de anuncios de dicha entidad.

La presentación de los datos necesarios para participar en el proceso de selección presumirá el consentimiento para tratar la información en los términos indicados.

Vigo, 10 de diciembre de 2013
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ANEXO I. SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA PRUEBAS SELECTIVAS

PUESTO SOLICITADO			
OCUPACIÓN:	GRUPO:	BANDA:	NIVEL:
SISTEMA DE SELECCIÓN:		FECHA DE CONVOCATORIA:	
DATOS PERSONALES			
Apellidos:		Nombre:	D.N.I.
Fecha de Nacimiento:	Dirección (Calle, Nº):	C.P.:	Teléfonos:
Localidad:	Provincia:	Nacionalidad:	Carné de conducir:
TITULACIONES ACADÉMICAS			
Título:	Centro de expedición:	Fecha:	
CURSOS			
Denominación:	Centro de expedición:	Fecha:	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA			
<input type="checkbox"/> Currículum con méritos o cursos a valorar <input type="checkbox"/> Titulación académica / Resguardo pago tasas <input type="checkbox"/> Certificados de cursos, títulos o diplomas obtenidos.			
SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
<p>La persona abajo firmante SOLICITA ser admitida en el proceso selectivo al que se refiere la presente instancia y DECLARA bajo su responsabilidad que son ciertos los datos recogidos en ella, que asume y acepta las bases establecidas en la presente convocatoria, y se compromete a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.</p> <p style="text-align: center;">En Vigo,.....de.....de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA INTERESADO/A</p> <p style="text-align: center;">Fdo./.....</p>			

ANEXO I. SOLICITUDE DE ADMISIÓN PARA PROBAS SELECTIVAS

POSTO SOLICITADO			
OCUPACIÓN :	GRUPO:	BANDA:	NIVEL:
SISTEMA DE SELECCIÓN:		DATA DA CONVOCATORIA:	
DATOS PERSONAIS			
Apelidos:		Nome:	D.N.I.
Data de Nacemento:	Dirección (Rúa, nº):	C.P.:	Teléfonos:
Localidade:	Provincia:	Nacionalidade:	Carné de conducir:
TITULACIÓNS ACADÉMICAS			
Título:		Centro de expedición:	Data:
CURSOS			
Denominación:		Centro de expedición:	Data:
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADXUNTA			
<input type="checkbox"/> Currículo con méritos ou cursos a valorar <input type="checkbox"/> Titulación académica / Resgardo pago taxas <input type="checkbox"/> Certificados de cursos, títulos ou diplomas obtidos			
SOLICITUDE, DECLARACIÓN, LUGAR, DATA E SINATURA			
<p>A persoa que asina abaixo SOLICITA ser admitida no proceso selectivo ó que se refire a presente instancia e DECLARA baixo a súa responsabilidade que son certos os datos recollidos nela, que asume e acepta as bases establecidas na presente convocatoria, e comprométese a probar documentalmente tódolos datos que figuran nesta solicitude.</p> <p style="text-align: center;">En Vigo,.....de.....de</p> <p style="text-align: center;">O/A INTERESADO/A</p> <p style="text-align: center;">Asdo./.....</p>			